



## CARTA INFORMATIVA DE VACUNACIÓN INFLUENZA 2023: APODERADOS

Estimados padres, madres y/o apoderados

**PRESENTE**

Junto con saludar, informo a usted que en los próximos días se llevara a cabo la **“Campaña de vacunación contra Influenza”** correspondiente al año 2023. El objetivo de esta vacunación es **prevenir mortalidad y morbilidad grave**, en subgrupos de la población, definidos por las condiciones biomédicas que se asocian a mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas o secundarias a infección por el virus de influenza.

Esta es una vacunación que beneficia a todos/as los/las niños/as de Chile desde los **6 meses hasta 5to año básico**, y es administrada en todos los establecimientos educacionales públicos y privados que congreguen niños y niñas en este rango etario. Su administración tiene carácter **OBLIGATORIO** en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario, el decreto exento N°50 del 2021 y sus posteriores modificaciones. Se eximirán de la vacunación solo quienes exhiban un **certificado médico** que justifique la no vacunación, ya sea por antecedentes alérgicos a la vacuna o sus componentes, el curso de una enfermedad aguda u otra causa debidamente justificada.

La vacuna contra la Influenza puede provocar algunos efectos leves y autolimitados, que no superan las 72 horas. Las reacciones más comunes incluyen: dolor y aumento de volumen en el sitio de punción, y ocasionalmente puede presentarse fiebre, decaimiento y/o malestar general. Se recomienda beber abundantes líquidos posterior a la vacunación.

Por último, comentar que el/la alumno/a que no asiste al establecimiento educacional o por alguna razón no recibe la vacuna, puede vacunarse posteriormente concurriendo a cualquiera de los vacunatorios públicos y privados en convenio del país.

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año 2023.